Investigación Criminológica

No son superhéroes, son personas a favor de la gente y contra el crimen

No se trata de perseguir ladrones como en las mejores series policiales, tampoco se trata de realizar funciones típicas de la medicina forense, sin embargo, la investigación criminológica sí tiene relación con ambas actividades.

Por un lado se trata de analizar los diferentes lugares donde se han cometido crímenes, con el fin de hallar pistas sobre los delincuentes, asimismo, entrevistar a personas para encontrar la información que requieren para esclarecer el delito. Lo anterior, apoyados en la ciencia y la tecnología, pero sobre todo en sus conocimientos, experiencias y habilidades personales. Si bien parte de la búsqueda de pruebas consiste en el análisis de las víctimas junto con los médicos forenses; no son los investigadores quienes deben realizar la operación.

No es una carrera glamorosa o llena de éxitos y aventura tipo "Nash Bridges" sin embargo, sí es de gran utilidad y está llena de retos, se requiere una mente abierta, creativa y sobre todo audaz y perspicaz. Dado lo anterior se preparan con cursos de psicología, criminalística, procedimientos de investigación criminal y sociología criminal. A lo que agregan conocimientos básicos en química, física y primeros auxilios, con el propósito de dar una base técnica para el desarrollo de las investigaciones.

No se trata de desconfiar de todo y de toda persona pero se tiene que intuir o reconocer cuando algo no es lo que aparenta.

Como en ciertos casos deben enfrentarse directamente con algunos sospechosos de haber cometido algún delito, se ofrecen cursos de defensa personal y técnicas de operación de armas.

Es fundamental recalcar que la idea es desarrollar profesionales que tengan las herramientas y los conocimientos para que puedan generar prevención contra el delito, o que una vez cometido puedan actuar efectiva y eficientemente para devolver la tranquilidad, sin que medie el abuso del poder o la fuerza, por ello refuerzan el currículum con cursos de derechos humanos y materias legales.

Respecto al mercado laboral existe una amplitud de opciones, por un lado se encuentra lo estatal: Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad, Organismo de Investigación Judicial o la policía propiamente dicha. Por otro lado la acción privada: empresas de seguridad, consultores en seguridad o desarrollando sistemas especializados de seguridad – alarmas.

Inclusive muchas empresas

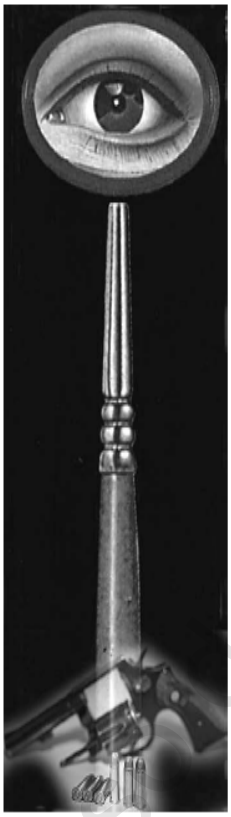

como bancos, hoteles, centros comerciales, empresas de eventos o conciertos, contratan personal especializado en seguridad; sea como director (a) de seguridad para que vele por el trabajo que realice alguna empresa subcontratada o como encargada del área con el personal a su cargo.

Actualmente con el problema de la inseguridad nacional se está desarrollando un nuevo mercado: la capacitación en seguridad para comunidades, familias o dentro de las empresas y el desarrollo de programas para la prevención de los crímenes.

Sobre la prevención se trata de una función investigativa, en alianza con profesionales de varias disciplinas, para determinar las principales causas de las diferentes variantes de crímenes y de esta manera encontrar formas de reducir el índice de crímenes por categorías, mediante la generación e implementación de programas específicos.

Considerando que es una carrera bastante desconocida y con pocas opciones de educación les presentamos un resumen de las alternativas:

Colegio Universitario de Cartago
Carrera: Diplomado en Investigación criminal y seguridad organizacional.
Objetivo: Formar recurso humano que pueda dar respuesta técnica y científica en el campo de la prevención del delito y la represión de la criminalidad.

Universidad Estatal a Distancia
Carrera: Bachillerato en Ciencias Criminológicas.
Objetivo: Proporcionar al estudiante conocimientos avanzados en el área de las Ciencias Criminológicas y servir de agente de cambio social, permitiendo estudiar con rigurosidad académica los fenómenos y problemas de orden criminológico. Las nuevas tendencias transnacionales del delito, la seguridad ciudadana, las políticas de prevención y el tratamiento del delincuente.

Esta carrera es de cupo restringido por lo que el ingreso dependerá de:

1. Haber aprobado un mínimo de 60 créditos del Diplomado en Investigación Criminológica del Colegio Universitario de Cartago (CUC) según el convenio con la UNED.
2. Tener un grado mínimo de Licenciatura en alguna carrera de Ciencias Sociales: sociología, psicología, comunicación, derecho, entre otras.
3. Pertenecer al Poder Judicial y haber aprobado el cursos básico que imparte la Escuela Judicial.

"No es una carrera de fama y aventura pero sí de grandes retos y retribución social, al cumplir una labor de ayuda comunitaria" Ministerio de Seguridad Pública.

Paraíso Cultural